

CHILE / MEDIO AMBIENTE / PASCUA LAMA / POLÍTICA

Nuevamente Pascua Lama en la Corte Suprema

El Ciudadano · 29 de septiembre de 2014

La Tercera sala de la Corte Suprema vio este lunes, desde las 8:30 de la mañana, la casación presentada por Compañía Minera Nevada -Barrick Gold- en contra del fallo del Segundo Tribunal Ambiental que ordena a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) instruir una nueva investigación sancionatoria para el proyecto minero binacional.



Los Tribunales Ambientales determinaron a comienzos del **2014 anular la sanción establecida para el proyecto por la SMA**, porque había eludido incorporar incumplimientos reiterados a la **Resolución de Calificación Ambiental**, sobre todo en relación a la cantidad y calidad de las aguas, el tema más sensible para los habitantes del territorio. La sala, después de **tardar más de dos meses en constituirse**, estará integrada por los ministros titulares **Rubén Ballesteros, Haroldo Brito, Carlos Cerda** y las ministras **Rosa Egnem y Andrea Muñoz**. Los alegatos de las partes se efectuaron a partir de las **8.30 hrs de hoy 29 de septiembre**.

A nombre de la empresa se espera la alegación del abogado **José Antonio Urrutia**. Y buscando el rechazo de la casación de forma y fondo, para ratificar el fallo del **Tribunal Ambiental**, los abogados **Alvaro Toro**, en **representación de un conjunto de agricultores y regantes de la comuna de Alto del Carmen**, y **Cristian Gandarilla** en **representación de la empresa agrícola Santa Mónica**. Desde el territorio hacen un llamado a las y los habitantes de **Santiago** para acompañar en **Bandera entre Huérfanos y Compañía**, desde las 9:00 de la mañana, de modo de fortalecer la acción de una comunidad que durante 15 años, por diversas y múltiples estrategias ha defendido el agua y la vida de la región de Atacama.



Fuente: Comunicaciones OLCA

Fuente: El Ciudadano